



Antonio Lucas Sanchez
Lre. Ayunt. Real

Antonio Lucas Sanchez venio a esta Villa, a V. con el mayor respeto exponer: Que bien notorio es en todo el Pueblo su pobreza y circunstancias, de ello han estado qñ penetrados los Comisarios y repartidores de Reales contribuciones y demas repartim. to, y así es que eresta una porción de años de haber pago de contribución ocho v.º y dos celemines de sal, ni mas propios ni mas nada, y sin haber aumentado su caudal se encuentra que en el presente año se piden 51 v.º y 16 m.º con la sal, y son v.º de ppios.

Lo, Señor, precisamente deve ser una equivocación incoherente, si las que estamos sujetos todos los vivientes, pues si tiene lo mismo que siempre tubo deve llevar lo que siempre llebó, con certissima diferencia. Sus bienes se reducen a un cuarto de casa q.º habita = pte en un corral de enebro cuando que nada produce tres cuartas de tierra, resaca unas uvas, q.º las vendia = si pone ortalicia en tierra ajena y un cuarto q.º de arrendam. De v.º De forma q.º por lo qñ nada deve llevar solo por el Puerto y sus brazos, y veale la

